



COPA JUVENIL DIPUTACIÓN DE ALICANTE

BONALBA GOLF
15 DE JULIO DE 2021

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más estas reglas locales:

REGLAS LOCALES:

1) LIE PREFERIDO (COLOCACIÓN DE BOLA).

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:

-Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.

-Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: una tarjeta, pero dentro de estos límites:

-Límites de localización del área de alivio:

* No puede estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y * Tiene que estar en el Área General.

2) CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (REGLA 16)

a) Todos los caminos artificiales asfaltados y sus márgenes, las cuerdas, cadenas o soportes.

b) HOYO 7. Si es sabido o prácticamente seguro que una bola esta o se ha perdido en el área de terreno en reparación dentro del cual está situada la depuradora, el jugador puede aplicar la REGLA 16 o dropar una bola dentro de la zona de dropaje establecida al respecto (sin penalización).

3) OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO (NO ALIVIO SIN PENALIDAD)

a) Los muros de piedra a la izquierda del green del hoyo 6 y a la derecha del hoyo 11.

b) Todas las mangueras de riego del campo se consideran OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO.

4) TORRES ELECTRICAS

Si una bola golpea cualquiera de las torres eléctricas en el campo o cualquier cable eléctrico elevado que cruce el campo, el golpe se cancela. El jugador debe jugar una bola sin penalización desde donde jugó el golpe anterior.

NOTA: Las torres y postes del campo de prácticas antiguo están fuera de límites.

ÁRBITROS

D. Ramon Piñol (Árbitro Principal)

Dirección de Torneo (tel. 650 868 821)